

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Fija lista de traslado recurso reposición

Fecha: 12/03/2018

Entre: 12/03/2018 y 15/03/2018

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220140071200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laboral	HECTOR WILLIAM GARCES POSADA	12.03.2018	13.03.2018	15.03.2018	En la fecha, a las 8:00 de la mañana, se fija en lista por un (1) día el recurso. El traslado por el término de 3 días (según lo dispuesto en el Art. 110 del CGP), empieza a correr el 13 de marzo y vence el 15 de marzo de 2018, a la última hora hábil. CONSTE

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

JHAIR STEEVEN MEJÍA GIL
Secretario 2 Adtivo (Oralidad)